

INMOBILIARIA GERLINDE HEDWIG S.A.

P. Carbo 531, 3er. Piso, Of. 2-4; PO. BOX. 09-01-05067; Tel.: ++593-4-321057, Fax: 322070
GUAYAQUIL - ECUADOR

GUAYAQUIL, AGOSTO 17 DE 1999

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
INMOBILIARIA GERLINDE HEDWIG S.A.
Ciudad.-

Señores:

En mi carácter de comisario de la empresa y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, he procedido a examinar el Balance General al 31 de Diciembre del año pasado así como el Estado de Pérdida y Ganancias del Ejercicio que terminó esa fecha.

La revisión se hizo de acuerdo con principios contables de general aceptación y habiendo examinado la Contabilidad y demás documentos, y obtenidos todos los informes y explicaciones necesarias, soy de la opinión que el Balance General y el estado de Pérdida y Ganancias, sometidos a la aprobación de Uds., son correctos y demuestran el estado de los negocios y resultados de la compañía al 31 de Diciembre del año 1998.

En consecuencia considero que dichos, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias deben aprobarse, en la forma en que han sido presentados por la Administración.

Atentamente,

Maura Cobos de Anzules

Maura Cobos de Anzules
Comisaria

04 JUL 2000

